	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Villavicencio, 25 de marzo de 2023


ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES
EVALUACIÓN FINANCIERA

PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA N. 003 DE 2023
OBJETO	CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, COMO TOMADORA Y/O ASEGURADA, SEGÚN SEA EL CASO, PARA PROTEGER SUS BIENES (MUEBLES E INMUEBLES), PERSONAS E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL
FECHA DE EVALUACIÓN	MARZO 21 DE 2023
PROPONENTE	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT. 860.002.400-2

Documentos	Valoración	Folio
Declaración de Renta	Cumple , anexa declaración de renta año 2021	Documento Subsanado
Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.	Cumple , anexa fotocopia de la tarjeta profesional del contador Gloria Inés Sarmiento Sánchez TP 29469-T y revisor fiscal Víctor Manuel Ramírez Vargas TP 151419-T	Documento Subsanado
Certificado de antecedentes disciplinarios del contador y revisor fiscal	Cumple , anexa certificados vigentes de fecha 15/03/2023-03/01/2023	Documento Subsanado

DESICIÓN: Una vez realizada la revisión, se evidencia que los documentos aportados por el oferente subsanan los documentos evaluados, por lo anterior se indica que la propuesta presentada por la empresa **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, CUMPLE** con los lineamientos financieros establecidos en el pliego de condiciones.

Proponente:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT. 860.002.400-2		
INDICADORES	INDICADORES DEL PROPONENTE	HÀBIL	NO HÀBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior	0.16	X	

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

a 0.01 RP= (UO/P) , Por cada peso invertido en el patrimonio se genera una utilidad del 0.16			
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0 RA=(UO/AT) , Por cada peso invertido en el activo se genera una utilidad del 0.02	0.02	X	
CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1.17 IL=(AC/PC) , El Proponente para dar cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo tiene una liquidez de 2.84	2.84	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al 0.89 NE=(PT/AT) , El proponente muestra un compromiso con sus acreedores entre lo normal de 0.82	0.82	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad operacional/gastos de intereses) Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.70 CI=(UO/GI) El proponente tiene una capacidad de cobertura de intereses superior de 175.13	175.13	X	

OBSERVACIÓN: El proponente **ES HÁBIL FINANCIERAMENTE.**



DIANA YANIRA RICO ORTIZ
Evaluador Financiero